Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes

PROCESO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

ANTES DE LA MOVILIDAD

INICIO DE LA MOVILIDAD

1. Para despejar dudas de la convocatoria que emite la DAAE, asiste a una sesión informativa
2. Consulta la tabla orientativa para elegir la IES Destino con el Responsable de Movilidad en tu Espacio Académico
3. Realiza tu certificación de idioma y tramita tu pasaporte
4. Elaborar propuesta de Cartas de Homologación Preliminar y los cuadros de mínimos con VoBo del Coordinador de Carrera, Subdirector Académico y Tutor
5. Somete al H.H. Consejo de Gobierno y H.H. Consejo Asesor las Cartas de Homologación Preliminar para su validación
6. Reúne el resto de documentos que marca la convocatoria
7. Entrega a tu Responsable de Movilidad los documentos en físico y PDF
8. El Responsable de Movilidad entrega los documentos a la DAAE
9. La DAAE analiza y asigna las IES a los alumnos
10. La DAAE envía correo de notificación de IES destino asignada al alumno participante
11. Postulación a la IES por la DAAE
12. La IES Destino analiza tu postulación y envía Carta de Aceptación
13. Realiza el trámite de visado en caso de requerirse
14. Recibe la visa correspondiente
15. Adquiere vuelos y seguro de gastos médicos
16. Asegura tu registro en el SICDE y en el trámite de exención de pago

PARTIDA

DURANTE LA MOVILIDAD

LLEGADA A LA IES DESTINO

17. Toma en cuenta el periodo de baja de materias en la IES destino y en la UAEMéx
18. Envía la Carta de Condiciones Reales de Estudio y el Formato de Inicio y Término de Movilidad de manera digital
19. DAAE envía Carta de Homologación de Condiciones Reales a tu Espacio Académico
20. Manten contacto con la DAAE
21. Envía o confirma a la DAAE las calificaciones emitidas por la IES destino, incluye tu reporte de actividades

DESPUÉS DE LA MOVILIDAD

REGRESO A LA UAEMéx

22. La DAAE envía constancia de calificaciones, reporte de actividades y formato de Carta de Homologación Definitiva al Espacio Académico
23. El Espacio Académico elabora la Carta de Homologación Definitiva y recaba la firma del estudiante
24. El espacio académico integra expediente (calificaciones y Carta de Homologación Definitiva firmadas por el estudiante)
25. La Subdirección Académica propone homologación para H.H. Consejos de Gobierno y Académico o H.H. Consejo Asesor
26. Espacio Académico envía resolución, copia de carta de Homologación Definitiva y calificaciones obtenidas a la Dirección de Control Escolar
27. Espacio Académico entrega copia simple del dictamen de reconocimiento de estudios y Carta de Homologación Definitiva al estudiante

FIN DE LA MOVILIDAD